Número suelto 10 céntimos

Precios de suscripción
EN CÓRDOBA Y SU PROVINCIA
Un mes. . . . . 2 pesetas
Un trimestre. . . . 6 »

Director: Joaquín García-Hidalgo

LA VOZ

Diario de información
Dos ediciones
FRANQUEO CONCERTADO
Propietario-fundador: Ramiro Rosso
Oficinas y talleres: Gran Capitán (chalet Armenta). Teléfono 502

Córdoba.—Año II | Miércoles 9 de Marzo de 1921 | Edición de la mañana | Núm. 431

De la edición de anoche

El hospital de San Fernando

El día 1.º de Enero de 1900 se puso, con un acto solemne, la primera piedra del edificio que debía dedicarse a Hospital militar, en terrenos adquiridos en propiedad por el excelentísimo Ayuntamiento, y cedidos con tal objeto al ramo de Guerra.

Durante algunos años se ha dado a las obras de edificación gran impulso, y cuando parecía que los trabajos se efectuaban con mayor presteza, se suspendieron hace cuatro años, precisamente en la época en que han aumentado las fuerzas de la guarnición con un regimiento de Artillería, una nueva comandancia de Guardia civil, una sección de Carabineros y otros elementos militares.

El Hospital militar, instalado provisionalmente en el cuartel de San Rafael, se halla establecido desde hace poco tiempo, también provisionalmente, en el edificio que fué cuartel de Remonta, porque aquella dependencia militar fué desalojada, para acuartelar en ella las fuerzas que componían el regimiento de Artillería.

Con la protesta del vecindario del barrio de la Trinidad, quedó resuelto el problema del Hospital, pero queda sin solucionar definitivamente el término de las paralizadas obras del edificio que se construye en terrenos de la Fuensantilla, con todas las condiciones higiénicas que determinan las leyes sanitarias.

Los pabellones para los enfermos están casi terminados, y perdiendo por tanto la obra comenzada, como ocurre con la parte correspondiente a los muros de la fachada principal del edificio.

Córdoba tiene varios cuarteles de moderna construcción y de inmejorables condiciones; pero carece de un hospital que, como el de San Fernando, se halle situado en las alturas de la población y en una de las primeras mesetas de la Sierra, con luz, aire respitable y cuanto exige esta clase de edificios, en que la higiene debe ser el principal factor.

Veintiún años hace ya que se colocó la primera piedra del edificio, y cuatro que las obras se suspendieron; con la primera piedra se depositó un acta suscrita por las autoridades y demás personalidades que presidieron ese acto memorable, y una parte de los que suscribieron el documento expresado han pasado a mejor vida.

En nombre de los que quedan, y por tratarse de un edificio necesario para nuestra guarnición, suplicamos al señor ministro de la Guerra que en los próximos presupuestos del Estado se consigne cantidad suficiente, si no para terminar las obras comenzadas, lo bastante para proseguir los trabajos de un edificio que es realmente necesario a las fuerzas que guarnecen esta plaza.

Martín Porras.

En la Casa de todos

Comisión de Beneficencia

Esta tarde, a las cinco y media, se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión municipal de Beneficencia, bajo la presidencia del señor Lama Pérez.

En ella se trató de varios asuntos de trámite y se procedió a la aprobación de varias cuentas.

Comisión de Fomento

Mañana, a las cinco y media de la tarde, se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Fomento, bajo la presidencia de don Ramón León Priego. En ella se tratará de numerosos asuntos, entre ellos permisos para efectuar varias obras a distintos propietarios que lo tienen solicitado.

También se ocupará dicha comisión de asuntos de limpieza.

Exención y declaración

Esta mañana se ha reunido nuevamente la comisión de Quintas, bajo la presidencia del teniente de alcalde presidente de dicha comisión, señor Martínez Navarro, continuando la talla de los mozos del actual reemplazo y el reconocimiento facultativo de los mismos.

Hoy ha correspondido efectuar el reconocimiento al médico de la Beneficencia municipal don Angel Castiñeira.

La Junta administrativa municipal

A las cinco de la tarde de mañana se reunirá en las Casas Consistoriales la Junta administrativa municipal, para celebrar sesión y ocuparse de los asuntos que a continuación se relacionan:

Acta de la anterior.

Determinación de las cifras de consumo de vinos y alcoholes y sus derivados, para el concierto con el gremio en el año económico inmediato.

Expediente de jubilación del portero mayor de estas Casas Consistoriales, José Herrera Guzmán.

Expediente de jubilación del guardia municipal Ramón Mesa León.

Presupuesto ordinario para el año económico de 1921-22, con las reclamaciones producidas contra el mismo, durante el plazo de exposición al público.

Cámara Oficial Agrícola

Las declaraciones juradas de aceites

En la sesión celebrada por la Cámara Agrícola el día 7 del actual, el señor Gómez Godino dió cuenta a la misma de todo lo relacionado con la Asamblea olivarera efectuada en Madrid, y se dedujo la consecuencia de que el señor ministro de Fomento persistía en su actitud de no permitir la exportación de dicho líquido porque, según los datos que dicho señor tenía de las existencias declaradas por los productores, ascendía ésta a trece millones de kilos, y como el consumo nacional se calcula en doscientos millones de kilos y de la cosecha actual aún no se conoce su importancia por no haberse dado las declaraciones juradas, cabe suponer que no haya sobrante para la exportación.

No cabe duda que esto no es así y que hay superior producción, y por tanto un gran sobrante del consumo, que es el que se debe exportar, pero en tanto que no se hagan cargo los señores productores de lo convenientísimo que ha de ser para todos el dar las relaciones juradas a medida que vayan elaborando el aceite, para poder conocer en todo momento la existencia, no tendrán derecho a quejarse y sí a sufrir las consecuencias que debido a su incuria o dejadez les ocasiona la no presentación de las relaciones juradas.

Convencida esta Cámara de que si los señores productores se deciden a despertar del letargo en que vienen sumidos y presentan sus relaciones juradas con la prontitud y diligencia que el caso requiere, se habría de obtener de inmediato la exportación del sobrante, acordó hacer públicas estas manifestaciones y rogar y encarecer a todos los señores productores, den una prueba de sensatez presesentando sus relaciones. Es más, todos y cada uno de los productores, deben convertirse en un agente para invitar a sus compañeros que no lo hagan a efectuarlo, pues no es justo que por unos pocos padezcan los muchos, y ver si podemos algún día decir que conocemos las producciones de nuestra provincia.

Esta Cámara Agrícola, para poder tener en todo momento los medios necesarios al objeto de poder dar las soluciones más en armonía al interés general, cumpliendo así uno de sus fines, estima conveniente conocer la producción de la provincia, y a este efecto acordó facilitar a los señores productores impresos para que dichos señores envíen declaración a la Cámara, pudiendo éstos recogerlos en la Secretaría de la misma o pedirlos por correo para su envío inmediato, *esto sin perjuicio de que den las declaraciones juradas en el Ayuntamiento de sus respectivos términos.*

No duda esta entidad de que los señores productores se harán cargo de todo lo expuesto, y de que ya es hora de que cese la incuria y la dejadez.—El Presidente, *José Riobóo.*

Sección de primera enseñanza

A las viudas y huérfanos

Se recuerda a las viudas y huérfanos del Magisterio, la obligación en que se hallan de pasar la revista anual de presencia, durante el actual mes de Marzo.

Gastos de material

En esta sección se ha recibido una comunicación del jefe de la de Málaga, ordenando al maestro don Juan A. Román, que reside en Villafranca, que remita a dicha sección las cuentas del material correspondiente a la escuela de La Sauceda (Cortes de la Frontera) Málaga.

Material

Se ha autorizado al maestro de Pozoblanco don Ernesto García Rodríguez, para invertir 22'05 pesetas en libros de enseñanza, cantidad que figuraba en el presupuesto de gastos de material de dicha escuela.

Solicitud

El maestro don Manuel Mantonero Canals, que reside en Villanueva del Duque, ha solicitado volver a desempeñar el cargo interino de la segunda escuela de dicho pueblo, que tenía renunciado por enfermedad.

TRIBUNALES

Juicio oral

Día 9.—Causa seguida en el juzgado de Córdoba, por hurto, contra Cándido Mora. Defensor, señor Calderón; procurador, señor García Varo.

Juicio por jurados

El mismo día, causa instruída en el juzgado de Posadas, por rapto, contra Juan Antonio Castro González y dos más. Defensor, señor Calderón; procurador, señor García Varo.

LA VOZ se vende en Madrid en el kiosko de calle Alcalá, frente a Las Calatravas y en Sevilla, kiosko de José Bermudo, calle Sierpes, n.º 74, frente a la de Sagasta.

DEL CABILDO DE AYER

COMENTARIOS DEL MOMENTO

La sesión de ayer fué pródiga en incidentes, escándalos, palabras malsonantes, denuestos y adjetivos irreverentes. Sacamos de todas estas cosas lamentables la triste impresión de que el desbarajuste municipal no tendrá solución, porque su origen radica en la incapacidad política de los concejales.

Habíase olvidado por completo la moción de lo que el cargo es y debe ser; los ediles, agazapados en sus escaños, acechaban únicamente la ocasión propicia para agredir, denostar o imprecar a los adversarios, sin que se les importara un ardite la naturaleza de las cuestiones que se trataban, ni el beneficio o el daño que pudieran causar a la ciudad.

En cinco ocasiones fuéronse a la greña los señores ediles durante la sesión de ayer, y fué tal el tono de las discusiones, tan bajo e inhábil el giro de las frases, que sonroja y avergüenza el solo hecho de recordarlas.

Cada día de sesión el municipio, arruinado, falto de dirección, ayuno del respeto que en todos los momentos de la vida se tiene a las personas, baja un nuevo escalón hacia su descrédito, mientras las pasiones imperan sin freno en el ánimo de los ediles.

El público, que en crecido número asistió a la sesión municipal de ayer, salió asqueado, arrepentido de haber perdido el tiempo lastimosamente oyendo las interminables discusiones alrededor de insoportables vaguedades.

A nuestro juicio, todo este viciamiento se debe principalmente a la falta de dirección; este es el punto de partida de todo lo que ocurre en el municipio, y en él hemos de insistir una y cien veces, hasta que logremos ver al frente de la corporación a un hombre enérgico, inteligente y serio; un alcalde, con el inexcusable prestigio que el cargo exige para que en un momento determinado pueda evitar que los concejales lleguen a pugnas deplorables, en las que se da el bochornoso caso de que invocan su hombría y su acometividad para hacer prevalecer el criterio que defienden.

El señor Fernández de Mesa fué ayer, como siempre, el hombre bueno, el débil, el ingénuo, cualidades todas muy estimables y que le servirían de mucho el día del juicio final, pero que en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Córdoba, dada la contextura espiritual de los hombres que forman la Corporación, no servirán más que para llevarnos al más completo desprestigio.

Por si fuese poco el daño que ocasiona esta falta de energía, tiene, además, el señor Fernández de Mesa a su contra el desconocimiento absoluto en que se halla de las cuestiones municipales.

Su actitud siempre fluctuante, navegando en el limbo, incongruente, nos hace dudar incluso de su filiación política. El señor Fernández de Mesa desde la alcaldía, a la que le ha llevado el partido conservador, votó ayer por tres veces contra los concejales de la minoría conservadora.

Una, con motivo del asunto de los alcoholes, dando ocasión a que hubiese empate; otra, en la nueva votación que sobre el mismo asunto se produjo, y otra, cuando se le exigió un nuevo voto de calidad para decidir. Por tres veces el señor Fernández de Mesa se puso definitivamente al lado de la minoría liberal, a pesar de que el señor La Calle subrayase sus palabras diciendo que hablaba en nombre de la minoría conservadora.

Por si esto no fuera claro indicio del divorcio existente entre el señor Fernández de Mesa y los concejales conservadores, recuérdese que, no hace muchos días, para seguir adelante en el cargo, el señor Fernández de Mesa tuvo que acogerse a los amorosos brazos del señor Tienda y demás concejales liberales, que le dedicaron frases de consuelo, aliento y esperanza. Bien claramente dijo entonces un edil liberal que su minoría estaba dispuesta a derramar hasta la última gota de su sangre en defensa de su benemérito alcalde. Todas estas cosas absurdas nos dan derecho a colocar al señor Fernández de Mesa en el partido político del señor Barroso.

Seguramente, al terminar la sesión de ayer, el señor Fernández de Mesa fué, como de costumbre, todo atribulado, a la presencia del santo varón que ejerce de pontífice local del conservadurismo, y es de creer que, como tantas otras veces, entonaría el *yo pequé* y presentaría su dimisión por centésima vez. Tampoco sería cosa inusitada que el señor Enríquez Barrios confortase piadosamente al conturbado y reincidente alcalde absolviéndole, una vez más, de sus culpas y reiterándole su benévola confianza.

Esto no tiene solución; es de suponer que el señor Sánchez Guerra no está informado debidamente de lo que en el Municipio de Córdoba sucede a diario, pues en otro caso no permitiría esta deplorable situación, y no dejaría pasar una hora sin corregir un estado de cosas que tanto perjudica al común de vecinos.

¿Por qué seguir así? Ni un momento más debe continuar el señor Fernández de Mesa en la alcaldía, ya que tan patentes muestras ha dado de su incapacidad para actuar en la vida pública.

Un alcalde que nada hizo en beneficio de su pueblo, un hombre sin voluntad, sin energías, sin dotes de mando, sin capacidad bien probada para resolver las intrincadas cuestiones municipales, que por su sola intervención se agigantan, se hacen irresoluble, debe de irse, dejar el camino libre a quien lo quiera o a quien pueda, pero no permanecer un momento más en ese puesto desde el cual está desgobernando a un pueblo, tan sencillo, tan afable, tan bueno, que a pesar de todas sus bravatas momentáneas consiente que sus representantes en el municipio se mofen, burlándose hasta de los sagrados intereses que les confió.

Créanos el señor Fernández de Mesa; hablamos con el corazón, no nos guía animosidad alguna contra su persona; demasiado le conocemos y demasiado le apreciamos, pero sobre nuestro cariño al hombre honrado, al hombre noble y bueno, está nuestra conciencia ciudadana, nuestros sentimientos que reclaman rápidamente una sanción severa y justa para quien como él se dejó arrastrar—inconscientemente desde luego—al fondo de ese piélago de los odios, de las pasiones personales, que juegan papeles principalísimos entre los que desgobiernan nuestra ciudad; nuestra pobre ciudad silenciosa, augusta y plácida, en la que todo su bagaje se ha perdido a fuerza de tironazos de unos y desgarros de otros.

F. Sánchez.

HORTENSIA GELABERT

Llamamiento caritativo

Los grandes sufrimientos de la pasada guerra no han terminado ni han sido mitigados todavía. El pueblo austriaco se halla sumido en la mayor miseria, y padece hambre y frío, estando ya todos los recursos financieros y económicos completamente agotados en el país.

Entre las clases sociales que más han padecido, se encuentran, en primer lugar, las familias de los que perecieron en la lucha. Los inválidos, viudas y huérfanos de la guerra se ven hoy día incapacitados de poder lograr su sustento, encontrándose completamente desamparados en la terrible lucha actual, y sin poder cubrir las necesidades más esenciales de la vida.

La Agrupación católica austriaca de inválidos, viudas y huérfanos de la guerra, formada por unos 25.000 miembros que padecen las más espantosas privaciones y miserias, se dirije confiada a las clases privilegiadas del noble pueblo español, con el humilde ruego de que se preste auxilio por medio de socorros en metálico a los que han caido en la más espantosa desgracia, como víctimas inocentes.

Ayudad a todos estos, más desgraciados aún que los pobres, que a pesar de sus padecimientos sobrehumanos cumplen con sus deberes sociales hasta el último momento, y evitad de este modo que el pueblo llegue a un completo estado de desesperación.

Con este humanitario fin, la susodicha Agrupación ha enviado dos delegados a España que son:

El señor Conde Lelio Spannocchi y el delegado de la Agrupación señor Rudolf Keilwert-Bochal. Ambos traen como documentos de garantía de la misión humanitaria que se proponen ejercer en esta hospitalaria y noble nación española, cartas de recomendación de los Comités internacionales de la Cruz Roja de Ginebra y de Viena.

Esperamos que nuestro llamamiento a los sentimientos generosos y caritativos del pueblo español encontrará una favorable acogida.

Las personas que deseen contribuir con algún donativo, pueden entregarlos o remitirlos a nombre del señor Conde Lelio Spannocchi, en el Banco Español del Río de la Plata, Madrid.

Para cualquier información, pueden dirigirse quienes quieran obtenerla, al señor Conde Spannocchi, en el Hotel de París, de Madrid.

La Cruz Roja Española patrocina este caritativo llamamiento, el que une sus más calurosas recomendaciones, esperando que una vez más la caridad de nuestro pueblo se muestre gallardamente espléndida.

MILITARES

Presentados

Han efectuado su presentación en el gobierno de esta plaza, el teniente de Sementales don José Santos, el capitán don Manuel Castelino, el teniente don Gregorio Gallo, el capitán don Alfonso Martínez, el teniente don Diego de las Morenas y el veterinario don Antonio Trócoli.

El asunto del médico de Alcolea

Esta mañana ha visitado al gobernador civil una comisión del Colegio Médico de esta capital, compuesta por el presidente don Francisco Bueno, el secretario don Joaquín Gómez Aguado y los vocales señores Maldonado y Pérez Jiménez.

El objeto de la visita era exponer ante la primera autoridad de la provincia, el deseo del citado Colegio de que no se releve al médico de dicha barriada don Baldomero Castellano, toda vez que al designarlo el Ayuntamiento para el desempeño del mencionado cargo, parece ser que hay estipuladas ciertas condiciones que el Municipio ahora quiere prescindir de ellas.

Manifestaron al gobernador que el Colegio Médico no se opone de ninguna manera a que se nombre otro facultativo para el cumplimiento del cargo, y que considera muy justo que fije su residencia en la barriada; pero lo que no puede consentir es, que el señor Castellano pierda para siempre el empleo que en la actualidad tiene.

Fundan sus razonamientos los comisionados en que cuando se firmó el nombramiento, se estipularon ciertas condiciones, estando conformes ambas partes, extrañándole que ahora el Ayuntamiento quiera revocar sus acuerdos o inteligencias con el citado funcionario.

Los médicos no se oponen a que para desempeñar el cargo se designe a otro médico, con la condición de que al señor Castellano se le dé otro empleo en la capital, toda vez que él no puede fijar su residencia en Alcolea.

El señor Blasco Perales les dijo que estaba bien enterado del asunto y que cuando recibiera el informe que sobre el mismo ha de dar la Comisión provincial, resolvería en justicia, procurando no lesionar los intereses de ambas partes y que el pueblo resultara beneficiado.

Los comisionados salieron muy bien impresionados de la actitud del gobernador civil, confiando en que resolverá favorablemente el asunto en cuestión, dejando a un lado las rencillas y pasiones políticas en que ha sido envuelta esta importante cuestión.

Gobierno civil

Licencias de caza

El gobernador civil ha concedido licencia de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Félix Calzado Ruiz, don Manuel Mandero Cardeñosa y don José Ramos Cabello, de Puente Genil; don Santiago Gallego Padilla, de Valenzuela; don Emiliano Sánchez Orellana, de Villaralto; don Alfonso Mejías Gómez, de Córdoba; don Manuel Herrera Herrera, don Carlos Leal Delgado, don Francisco Herrera Berengena, don Juan Pino Díaz, don Pedro Madrid Santiago y don Juan Ares Gámez, de Pueblonuevo.

Reglamento

Para su inscripción en el registro de asociaciones de este Gobierno, se ha presentado el reglamento por que ha de regirse la Junta de Defensa y Progreso de Córdoba.

Autorización

Por el gobernador civil se ha concedido autorización para celebrar su primera reunión, a la Sociedad Recreativa «La Raspa», domiciliada provisionalmente en el número 31 de la calle Arenillas.

Informe

El ingeniero Jefe de la División Hidráulica del Guadiana ha informado favorablemente el proyecto de línea eléctrica aérea entre la subestación de El Soldado y la mina «Almadenes», presentado por la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.

Tranvía eléctrico

La Dirección general de Obras públicas, en virtud de que no se han presentado proyectos que mejoren al presentado por la Sociedad Española de Construcciones Electro-Mecánicas, para la instalación en esta capital de un tranvía eléctrico, se ha dispuesto se tramite el mismo con el fin de autorizarla para la instalación de la red.

Automóviles

Han solicitado que sean inscriptos en el registro correspondiente automóviles de su propiedad, los vecinos de esta capital don Andrés Muriel Palomeque y don Rafael Ortega Contreras.

Chauffeurs

Solicitan autorización para conducir automóviles los vecinos de esta capital don Antonio Escudero Molina, don Mariano Rojas Gómez, don Federico Soria Casanova, don Simeón Arcos Crespo y don José L. Muriel Moreno.

Prófugo

Se ha ordenado que sea trasladado a la cárcel de esta capital el prófugo Plácido Pacheco de la Cueva, que se halla en la de Fuente Obejuna, a disposición del jefe de la Caja de Reclutamiento de Córdoba.

Visitas

Hoy han visitado al gobernador civil señor Blasco Perales, el alcalde de Pozoblanco don J. Elías Cabrera Caballero y una comisión del Colegio Médico de esta capital.

EN PLENO DIA

Robo en un establecimiento

Esta tarde se ha cometido entre una y tres, un robo de géneros en el establecimiento de ropa blanca y confecciones de las señoras hijas de Miralles, que demuestra lo poseídos que se hallan los rateros de que pueden operar a sus anchas sin que haya agente de la autoridad que les moleste.

Sobre dicha hora penetró un hombre en el citado establecimiento, valiéndose para ello de una llave que tenía igual a la cerradura de la persiana metálica, mientras otro acechaba en la calle para evitar que los sorprendieran durante la realización de su fechoría.

Una vez dentro del local, penetró en la trastienda, desocupando unas doce cajas de medias de seda. Las cajas vacías las dejó sobre el mostrador. Después hizo todo un paquete atándole una cuerda para llevárselo con más comodidad, y por último, recogió el dinero que había en el cajón, correspondiente a la venta de la mañana.

Cuando a las tres fueron las dueñas del establecimiento, al objeto de reanudar las operaciones de venta, vieron con la natural sorpresa que habían sido robados.

Tuvimos ocasión de hablar con dichas señoras, las que nos manifestaron que no se explicaban cómo no se habían llevado dos mantones de Manila bordados en colores, que había en una silla del despacho, envueltos para llevarlos a la calle.

Calculan el valor de las medias robadas, entre las que sacaron de las cajas y las del estante del despacho, en unas mil pesetas.

El hecho ha sido puesto en conocimiento de la policía, a fin de que sean detenidos los autores del robo.

Ya vemos que en pleno día y en la calle María Cristina, los «cacos» desbalijan las casas y las tiendas con la mayor tranquilidad.

Y hasta otro, pues ya tenemos demostrado, que para nada sirve la vigilancia tan extremada que existe en las calles.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Información telefónica

De Madrid

Madrid 8 (2 t.)

La «Gaceta»

Este diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones de interés general:

Nombrando delegado de España en la Conferencia de Tránsito y Transporte de la Sociedad de las Naciones que se celebrará en Barcelona a don Emilio Ortuño.

Idem delegado suplente de dicha conferencia a don Guillermo Dobrokman, inspector general de Caminos.

Notas palatinas

Esta mañana fué recibida en audiencia por el Rey una comisión de la Cámara de Comercio de Sevilla, la cual solicitó que se conceda una bandera al cuarto tercio de la guardia civil de servicio en aquella provincia, en pago a los relevantes servicios que los individuos del cuerpo han prestado a la causa del orden con ocasión de los recientes sucesos de carácter social.

También fueron recibidos por don Alfonso el cardenal Almaraz, los obispos de Soria y Córdoba, el arzobispo de Granada, los duques de San Pedro de Galatino y de Luna, el conde de la Cimera, los señores Lázaro y Pinal, el capellán de honor señor Poveda y los señores Guerrero y Reyes.

La Reina Doña Victoria recibió en audiencia a la marquesa de Urrea, condesas de los Andes y de Aguilar, señora de Polo y otras.

Información presidencial

A la hora de costumbre recibió el señor Dato a los periodistas en su despacho oficial, diciéndoles que esta mañana había estado despachando con el Rey. Puso a la firma un decreto admitiendo la dimisión al actual gobernador civil de Tarragona y nombrando para sustituirle al señor Creux, que desempeñaba el gobierno civil de Ciudad Real.

También ha firmado el Rey un decreto autorizando al ministro del Trabajo para la lectura en las Cortes de un proyecto de ley haciendo extensiva a los obreros del campo la ley de Accidentes del Trabajo.

Nos dijo el jefe del Gobierno que había marchado a Barcelona el marqués de Lema, para asistir a la sesión inaugural de la conferencia de Tránsito de la Sociedad de las Naciones.

Ya se halla en la ciudad condal el presidente de dicha conferencia, M. Hannoteaux.

Espérase allí la llegada del señor Quiñones de León, que asistirá también a las sesiones de la conferencia.

Un periodista preguntó al presidente del Consejo si había firmado el Rey el decreto autorizando la lectura en las Cortes del proyecto de las tarifas ferroviarias.

De ese proyecto, contestó el señor Dato, se dió cuenta por el ministro de Fomento en uno de los últimos Consejos, pero aún no están ultimados algunos de sus detalles y mientras no se examinen no puede ser llevado a las Cortes.

Ahora llevaremos al Parlamento el proyecto llamado del Terrorismo, del cual dió cuenta el señor Ordóñez al Consejo hace pocos días.

Los ministros lo han estudiado detenidamente y hasta ayer no ha quedado ultimado.

Se preguntó al señor Dato si hablaría hoy en el Senado, diciéndonos que no lo creía probable, pues seguramente no terminará hasta muy tarde la intervención de los senadores que tienen pedida la palabra.

En el Congreso, según nos dijo, continuará la discusión del Arancel. Asistirán los ministros de Hacienda y Fomento, pues según parece, los olivareros tienen el proyecto de presentar una proposición incidental.

Terminó diciéndonos el jefe del Gobierno que la reforma arancelaria está a punto de ser terminada, y muy en breve se dará a conocer.

Un periodista dijo que la opinión entera está al lado del ministro de Fomento, y ve con simpatía su actitud, decididamente a favor de los consumidores.

—Sí, está haciéndolo bien, repuso el señor Dato. Constantemente se están recibiendo en la presidencia telegramas de toda España, felicitando al señor Espada por el éxito de su gestión, y nosotros estamos por ello muy complacidos.

La causa de los sublevados de Zaragoza

En la sección segunda del Supremo de Guerra y Marina continuó esta semana la vista de la causa seguida contra los acusados por la sublevación del cuartel del Carmen, en Zaragoza.

La mayoría de los defensores pidió la absolución de sus patrocinados.

El fiscal pronunció un largo discurso, en el que trató del revolucionarismo español y de la psicología de los directores de los actuales movimientos revolucionarios. Dijo que aquellos hombres como Salmerón y Becerra, han sido sustituídos por cabos, albañiles, soldados y vendedores de periódicos, que ni tienen prestigio ni ideales.

Exaltó la importancia del Ejército y los cuerpos encargados del mantenimiento del orden, deduciendo la responsabilidad en que han incurrido los procesados.

Pidió la pena de muerte para el cabo Martín y los soldados Artigas y Jacinto Pérez Ramos. Este último fué absuelto por el Consejo de Guerra y el fiscal del Supremo cree debe condenársele a muerte, porque un artículo del código militar, dice de manera terminante que el centinela debe morir defendiendo su puesto. Pide también la pena de muerte para el soldado Juan Landrid y cadena perpetua para los soldados Mensán, Muñiz, Prieto, Blanco y Juan Bautista Ramos.

Para los restantes procesados pide penas menores de doce y seis años de reclusión.

Solicita la absolución de José Sanz y que se condene a doce años de prisión al paisano Gregorio San Agustín.

La vista de la causa continuará mañana a las diez.

La visita del director de Prisiones a los penales de Andalucía

Esta mañana habló con los periodistas el director general de Prisiones señor Castell, el cual dijo que en su reciente visita a las cárceles y establecimientos penitenciarios de Andalucía, había advertido que la cárcel de Sevilla estaba en pésimas condiciones, pues por la incapacidad del edificio los reclusos por delitos sociales tenían que estar en contacto con los demás delincuentes y esto daba ocasión a que los sindicalistas hiciesen en la misma cárcel una intensa propaganda de sus ideas, desmoralizando el régimen del establecimiento con la predicación de sus doctrinas.

Para evitar esto se han hecho las oportunas gestiones para la rápida construcción de la nueva cárcel en los terrenos cedidos por el marqués del Nervión, que se han valorado en 160.000 duros.

El señor Domínguez Pascual está interviniendo con gran celo en estas gestiones y se tiene esperanza en que la nueva cárcel esté construída en un brevísimo plazo.

Entre tanto los reclusos por delitos sociales serán enviados a las cárceles de Carmona y Osuna, para evitar que sigan haciendo sus propagandas entre los demás presos.

El señor Castell se mostró satisfecho del estado en que se encuentran los establecimientos penitenciarios del Puerto de Santa María y San Fernando.

Adhesiones a la política del señor Espada.

Esta mañana estuvo en la Presidencia el señor Bartrina con unas representaciones de importantes entidades, para expresar al Gobierno la satisfacción con que está siendo recibida por la opinión pública la política arancelaria del señor Espada.

Alba se querella contra Luca de Tena.

Hoy se ha publicado en la prensa una carta de don Santiago Alba, en la que éste anuncia que se ha querellado criminalmente por calumnia contra el señor Luca de Tena.

En dicha carta el señor Alba invita al director de «A B C» a que renuncie a la inmunidad parlamentaria para dirimir el pleito ante los tribunales, mostrándose él decidido a hacerlo desde el primer momento.

La situación política

La actitud del señor Maura y la posibilidad de una concentración conservadora

Esta tarde hemos hablado con un íntimo amigo del señor Maura, quien nos ha dicho que éste considera imposible de todo punto la reconstitución de los viejos partidos políticos. En este punto, el señor Maura discrepa absolutamente del criterio mantenido por el señor Cierva.

Considero—agregó—que la discrepancia entre Maura y Cierva no es sólo de ideas, sino también de procedimientos.

Cierva aboga constantemente por la reconstrucción de esos partidos, y Maura estima abominable ese propósito.

De ninguna manera se prestaría el señor Maura a una galvanización de conservadurismo, pues cree que con ello se prestaría un flaco servicio a la Patria.

Además, el carácter vehemente, exaltado del señor Cierva, no se compaginará nunca de un modo definitivo con el señor Maura, que es todo equilibrio y serenidad.

Esto no quiere decir que si se formase un Gobierno, en el que el señor Cierva fuese uno de los principales puntales, no colaborasen con el Gabinete los mauristas. También si el señor Maura se encargase del poder, tendría seguramente la cooperación del ciervismo.

Creía posible el interviuvado que el señor Maura, cuando forme Gobierno, lo haga con el señor Dato y los regionalistas catalanes. Estos, desde luego están deseándolo.

En los pasillos del Congreso

En los pasillos del Congreso había hoy escasa animación.

El diputado maurista don Genaro Poza, ha presentado una proposición, pidiendo que se derogue el artículo 438 del Código penal, que concede absolución al militar o marino que da muerte a su esposa o hija, siempre que éstas se hallen en infragante delito de adulterio o corrupción.

CONGRESO

(Sesión del día 8 de Marzo)

Comienza la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor Sánchez-Guerra. En el banco azul están los ministros de Fomento y Gracia y Justicia.

El señor Gascón y Marín hacen uso de la palabra para pedir que se aclare la situación administrativa en que se hallan varios Ayuntamientos del distrito de Yecla.

El señor Tejero se ocupa del Ayuntamiento de Zaragoza y pide que se resuelva cuanto antes la situación de los cuarenta y cuatro concejales que se hallan procesados.

El señor Saborit habla de la reciente catástrofe de la mina «Araceli» y pregunta qué es lo que ha hecho el Gobierno para depurar responsabilidades de esa catástrofe que costó la vida a un puñado de trabajadores.

Pregunta después al ministro por qué no se ha aprobado aún el reglamento del servicio de tranvías en Madrid, a pesar de haber sido ya estudiado y aprobado por el Ayuntamiento.

Termina su discurso pidiendo al Gobierno que dedique atención preferente al problema que se plantea por la crisis de la industria minera de Asturias y solicita del Estado un auxilio para dicha industria, pues hay muchos miles de obreros que quedarán dentro de poco tiempo en una situación desesperada.

Pide la reforma del código minero, diciendo que tal como se solicitó fué estudiada y aprobada ya por varios ministros de Fomento.

Le contesta el señor Espada, diciéndole que altualmente se está instruyendo expediente para depurar las responsabilidades que se deriven de la catástrofe ocurrida en la mina «Araceli».

Ofrece tomar en cuenta los demás ruegos formulados por el señor Saborit.

El señor Goyoaga se ocupa después con gran extensión de los frecuentes atentados que en Vizcaya se cometen por los nacionalistas. Se ocupa preferentemente del que se ha cometido reciente en su distrito y pide al ministro de Justicia, garantías para los ciudadanos pacíficos contra esta actuación criminal de un sector político.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta, ofreciendo dedicar atención a las denuncias formuladas.

Se entra en el orden del día y continúa la discusión de la reforma arancelaria.

El señor Alvarado se ocupa con gran extensión de la actuación de la Junta de Aranceles y Valoraciones y el criterio predominante en los individuos que la forman.

Después se ocupa del arancel de determinados artículos, y señala las dificultades con que se ha de tropezar antes de que pueda estar terminado el arancel español.

Habla después el señor Pedregal, quien solicita que se abra una información antes de fijar determinados aranceles.

(Continúa la sesión).

Las sesiones de hoy

Los periodistas interrogaron al señor Dato en los pasillos del Senado.

Díjoles el presidente, que había venido del Congreso, pues allí no ocurría nada de particular y quería oir la discusión sobre el Mensaje en la alta Cámara.

Se le preguntó si hablaría hoy y contestó negativamente, diciendo que a su juicio, hasta el jueves no habrán terminado los oradores que tienen pedida la palabra. Ese día pronunciaré discurso haciendo el resumen de la discusión del Mensaje.

Un periodista le dijo:—Pues aquí también habrá tranquilidad, por lo que se ve.

El señor Dato:—Sí; estamos en un período de absoluta tranquilidad, a pesar de cuantas fantasías se hacen.

La cuestión social también se halla en período de calma y expectación. En estos momentos debe tenerse muy presente el fracaso del régimen de los soviets en Rusia, que para nosotros debe ser como un síntoma.

LA BOLSA

Interior 4 %	70'80
Fin del mes	00'00
Amortizable, 5 %	93'40
Idem 4 %	88'75
Banco España	525'00
Tabacalera	267 00
París exterior	82'70
Francos	51 65
Libras	28'03
Azucarera preferente	78'00
» ordinaria	36'50
» obligaciones	00'00
Río de la Plata	264 00
Cédulas hipotecarias	90 00
Banco Hispano	195'00
Español de Crédito	000 00
Norte	000'00
Alicante	299'50
Carpetas nuevo empréstito	70'80
Marcos	11'50
Liras	00'00
Dólares	000'00
Interior nuevo	101'80

MENCHETA

MAIZ Y CEBADA.—Disponible en Málaga y Córdoba.—Para precios y condiciones: Rodríguez Hermanos, Avenida de Canalejas, 48, Córdoba.

SAN JOSE Talleres Mecánicos de Construcción
Fundición de Hierro y Bronce
BERNARDO ALBA PULIDO
Especialidad en prensas y aparatos para aceite

Al Sr. D. Martín Porras

Por esos barrios...

Al decano de la prensa cordobesa y competentísimo cronista de LA VOZ me dirijo, por si tiene a bien continuar sus paseos por las afueras de esta abandonada población, en días que la placidez del tiempo se lo permita.

Si empieza por el depósito de máquinas de Cercadilla, se encontrará (mal aguardiente) con que el retrete destinado al personal subalterno se halla obstruído desde hace muchos meses, constituyendo un foco de infección, teniendo aquel personal que evacuar sus necesidades en donde puede, y por lo tanto todos aquellos alrededores están convertidos en un inmenso muladar, impropio de un sitio enclavado en paraje donde diariamente conviven cerca de doscientos obreros y cuya deficiencia nada dice en favor de la compañía de los ferrocarriles Andaluces.

Esta vergüenza podría evitarse si por los jefes de aquel depósito se ordenara diariamente su limpieza, ya que disponen de agua en abundancia, y que sería la única excusa que en otro cualquier sitio pudiera alegarse para tener en el mayor abandono una dependencia esencialmente necesaria.

Continuando el paseo, se encontrará la *inmunda barraca de Cercadilla* (nombre con que ya hace más de veinte años, la bautizó el «Diario de Córdoba»), hoy algo retocada, y a continuación verá un vagón destinado a factoría, cuyos agentes están expuestos a ser víctimas de un accidente el día menos pensado. La posición en que se encuentra el vehículo me releva de hacer más comentarios, ni de censurar como se merecen a los que consienten estas iniquidades.

Usted—a la vista de aquel espectáculo—puede contribuir, con las manifestaciones que en la prensa haga, a que desaparezca aquella ignominia, si antes no se encarga de hacerlo la acción de otros vagones que se precipiten sobre aquella dependencia, aplastando a los agentes (aunque esto poco importe a la empresa) y a los particulares que tengan que realizar alguna operación en aquel recinto.

Puede terminar su paseo, prolongándolo al paso a nivel que existe próximo a donde se encuentra la myor parte de las agujas que dan entrada a los trenes y en cuyo sitio constantemente se están realizando maniobras.

Allí se penetrará del peligro que corren los que tienen que atravesarlo, riesgo que se evitaría terminando el puente superior en construcción y el cual está esperando que alguien imprima mayor actividad a aquellas obras.

Otras deficiencias pudiera enumerarle, pero seguro de que estas no han de escapar a su investigación, hago punto por hoy, esperando ser atendido y confiado en que al mismo tiempo que con estos paseos se ha de vigorizar su ya quebrantada salud, también le han de servir para poner de relieve el completo abandono en que los cordobeses se encuentran, por culpa de todos los que tienen alguna intervención en los asuntos públicos o particulares.

Juan Lanas.

Córdoba y Marzo 1921.

Un hombre cae por un tajo

En una cantera enclavada en la finca «El Patriarca», junto a la Arruzafilla, ha ocurrido un lamentable suceso.

Un hombre, que se hallaba embriagado, cayó por un tajo que tiene una altura de unos siete metros.

A las voces que daba el herido acudió una pareja de la guardia civil del puesto del Cañito de Bazán, que lo trasladaron a la Casa de Socorro de esta capital.

En dicho establecimiento benéfico le apreció el médico de guardia diferentes contusiones y luxación en el coxo-femoral izquierdo, de pronóstico reservado, comprobando a su vez que se hallaba embriagado.

Después de curado fué trasladado al Hospital de Agudos.

El infortunado individuo se llama Modesto García Archidona, de 34 años de edad, casado, natural de Ciudad Real y de oficio partidor de piedras.

De lo sucedido se ha dado cuenta al juzgado de instrucción para los efectos consiguientes.

ENRIQUE TORRES
CONSTRUCTOR DE OBRAS DE HORMIGON ARMADO
PARA INFORMES Y DETALLES:
Avenida de Canalejas, 7. dp°. — Córdoba

ALMACÉN DE CAMAS METÁLICAS Y COLCHONES SOMMIERS
- Camas de Madera y Muebles -
Alfonso Redondo
Duque de Hornachuelos, 7.--CORDOBA
Ventas a plazos y al contado

Servicio Agronómico Nacional

Teniendo necesidad esta Jefatura de arrendar una casa con destino a oficinas para esta Sección, se invita a los propietarios de fincas urbanas de esta capital, para que en el término de diez días, a contar desde la fecha, puedan presentar proposiciones, por escrito, a esta Sección Agronómica, bajo las siguientes condiciones:

1.ª El cánon de arrendamiento será de 2.500 pesetas anuales.

2.ª El contrato se estipulará por un año, prorrogable indefinidamente por la tácita.

3.ª El precio de dicho arrendamiento se abonará por trimestres vencidos, sin fianza previa.

4.ª Para denunciar el contrato deberá avisar una parte a la otra de los otorgantes con tres meses de anticipación, por lo menos.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Córdoba a 8 de Marzo de 1921.—El Ingeniero Jefe, *Francisco Ullastres.*

Subasta voluntaria

Se vende en subasta voluntaria, que tendrá efecto el día once de Marzo actual, a las once de la mañana, en la Notaría de don Diego del Rio, Jesús María 4, la casa principal, número 8, de la Plazuela de las Cañas, cuya superficie, según los títulos de propiedad, es de ochocientos ocho metros veinte y cinco decímetros; estando dotada con un octavo de paja de agua potable del venero de Hoja Maimón.

El pliego de condiciones para la celebración de la referida subasta, en el que consta el tipo mínimo para hacer proposiciones para la compra-venta de la predicha casa principal, está de manifiesto en la mencionada Notaría.

La referida casa puede ser vista todos los días de dos a cinco de la tarde.

Roses, Gómez y C.ª
ALMACÉN DE HIERROS
Grandes existencias del más acreditado cemento marca ASLAN.
Avenida de Canalejas, 4.—Córdoba

ESPEJO

Visita pastoral.—Como se tenía anunciado, hoy ha hecho su entrada solemne en este pueblo el excelentísimo e ilustrísimo señor don Adolfo Pérez Muñoz, obispo de esta diócesis.

Poco antes de las cuatro, hora señalada para el recibimiento, apareció la comitiva por la carretera de Castro del Rio.

Un repique general de campanas anunció la llegada; poco después, Su Ilustrísima descendió del carruaje a los acordes de la Marcha de Infantes, interpretada por la banda de este pueblo, y entre los vítores y aplausos de la multitud que, en imponente grupo, aclamaba sin cesar al prelado bueno.

Además del numeroso gentío, esperaban a Su Ilustrísima las autoridades, las escuelas nacionales de niños y niñas con sus profesores, la escuela de patronato, el colegio de monjas, comisiones del Sindicato Agrario, de los círculos de Labradores y La Peña y otras cuantas que nos sería imposible detallar.

Poco después se organizó la comitiva, que recorrió las calles Piqueras, José Canalejas, Trinidad Comas, Plaza y Fernández Jiménez; casi todos los balcones del trayecto estaban adornados con colgaduras y en varias calles se instalaron artísticos arcos, uno de ellos en la de Piqueras, costeado por el Ayuntamiento; dos en la calle José Canalejas, por los casinos; uno en la calle Trinidad Comas, por el industrial don Cristóbal Trenas; otro en la misma calle, costeado por el Sindicato Católico; otro también en la misma calle, por el carpintero de la parroquia, don Ricardo Jurado, y otro a la entrada de la iglesia, costeado por las hermandades.

Desde varios balcones se dió suelta a muchas palomas, los cohetes no cesaron durante todo el trayecto y las aclamaciones se repetían con inmenso júbilo.

Su Ilustrísima penetró en el templo, bajo palio, a los acordes de la Marcha Real, interpretada magistralmente en el órgano por el pianista señor Piecho.

Más tarde, el señor obispo subió al púlpito, desde donde, con sencillas palabras, saludó a este vecindario, retirándose después al castillo del señor duque de Osuna, donde se hospeda.

El recibimiento que aquí se le ha hecho ha superado con creces a los buenos deseos de los vecinos de esta villa.

Seguiré informando.—*Corresponsal.*

En los Almacenes de San Antonio, propiedad de los Sres. Carbonell y Compañía (S. en C.)
SE ALQUILAN DEPÓSITOS PARA ACEITES DE OLIVA
Para precio y condiciones, diríjanse a los citados señores, calle Angel de Saavedra, 13

TEJADA y GARCIA
Coloniales por mayor
Almacenes y Escritorio: Avenida de Cervantes, 24.—Córdoba

ALMACÉN DE MADERAS
DE
Baldomero Milla
Prolongación de Reyes Católicos (a espaldas del Estuche Azucarero de Córdoba y C.ª
TELÉFONO, 480.—CÓRDOBA
Maderas pino rojo, caoba, cedro, roble, satén, nogal, pino portugués, pino Castilla, tablas para entarimados, chapas nogal, roble, caoba y cedro. Con maquinarias para toda clase de elaboración de maderas.

MAXWELL
Este SELLO debe tener el automóvil que V. adquiera. Significa bondad en su construcción y economía en su funcionamiento. Tengo siempre coches para entregas inmediatas.
JOSÉ RUANO Y RUANO, Ingeniero.-A. de Canalejas, 38.-Córdoba

EN "EL METRO" LAS TELAS BAJAN DE PRECIO
Vestirse con economía lo consigue todo el que compre tejidos, géneros de punto y confecciones en el establecimiento conocido por EL METRO, calle Mármol de Bañuelos, núm. 2, y en la Sucursal, calle de San Agustín, 44.
Esta casa, que tiene por sistema dar siempre buenos artículos a precios económicos, ofrece hoy una gran **rebaja de precios** en todos los artículos que trabaja. Aproveche el público esta oportunidad, comprando en esta casa, que siempre tiene géneros de **ocasión** y **retazos** a precios económicos.
Precios fijos inalterables. **Pagos sobre mercancía.**

PEDRO LOPEZ E HIJOS
BANQUEROS
Apartado núm. 7.—Teléfono, 34.—CÓRDOBA
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Bodegas Sta. Engracia
Oficinas: León Torrellas, 33.—Teléf. 449
:—: CÓRDOBA :—:
Vinos de Montilla, Moriles y Valdepeñas
Exportación en Manzanares y Córdoba

Viuda de Juan Fernández Medina
Especialidades exquisitamente embotelladas
Solera extra «SANTA ENGRACIA»
» 2.ª «LA GLORIA»

Mármoles - Obdulio Blancas
Reyes Católicos (Gran Capitán
CÓRDOBA

MAIZ PLATA
PARA PRECIO Y CONDICIONES DIRIGIRSE A LOS SEÑORES
CARBONELL Y C.ª, S. EN C.
EN SUS OFICINAS: ANGEL DE SAAVEDRA, 13

(c) Ministerio de Cultura 2007

Edición de la mañana

SEVILLA

Por apearse en marcha

En la calle Castilla se apeó del tranvía, cuando éste marchaba a regular velocidad, Fernando Pérez Expósito, casado, de 45 años, que vivía en el número 75 de la citada calle.

Fernando resbaló, arrastrándolo el tranvía un buen rato, enmedio de los gritos de horror de los viajeros.

Conducido a la casa de socorro de Triana, se vió que padecía graves lesiones, entre ellas la fractura de la base del cráneo.

Por su inminente estado de gravedad, no pudo prestar declaración.

El desgraciado Fernando falleció durante la madrugada. Su cadáver fué trasladado al departamento anatómico.

Una agresión

Al pasar por la calle Guadiana Antonio Berjillos, un desconocido, que luego se dió a la fuga, le agredió con una navaja, causándole una grave herida en el cuello.

Antonio dice que ignora los motivos de la agresión.

Un juez justo

El señor Abarrategui, que cuenta con las simpatías populares por su justicia en cuantos asuntos toca, ha dictado en estos días varias sentencias contra otros tantos propietarios, que, porque sí, quisieron aumentar las rentas a sus inquilinos, y hoy ha firmado otra a favor de un propietario, cuyo inquilino, el dueño del café París, se negaba a satisfacer el aumento que, con arreglo al Real decreto de Bugallal, tenía derecho a percibir.

Los rasgos del justo juez señor Abarrategui, que en Sevilla goza de merecida fama, están siendo muy comentados.

La cuestión social

La policía ha detenido a los camareros Manuel Pérez López y Francisco Crespo Urbano, a los que reputa de significados sindicalistas, y que venían haciendo trabajo de agitación entre los individuos que integran los diferentes oficios del ramo de alimentación, para provocar un movimiento de huelga en víspera de los festejos.

Estos individuos también intentaban la reorganización del extinguido Sidincato único.

—Una comisión de cigarreras, en representación de todas sus compañeras, unas 400 que desde hace bastante tiempo están fuera de la fábrica sin medios para subvenir a sus necesidades, visitó al gobernador civil, solicitando de éste que influyese cerca del director de la fábrica, para que se les admita.

El señor Elio, prometió realizar las gestiones oportunas.

Durante esta entrevista estuvieron presentes los periodistas que hacen información en este centro, a los cuales pidieron que apoyaran la idea, desde sus respectivos periódicos.

—También recibió el gobernador la visita de una comisión de labradores del pueblo de Las Cabezas, que fué a felicitarle por su acertada intervención en los problemas sociales, felicitación que pidieron hiciese extensiva al Gobierno.

Además le consultaron sobre la conducta que deben observar en lo que se refiere a los jornales, ya que los productos de la tierra han tenido un gran descenso en los precios.

El gobernador estimó prudente reservarse la contestación.

—La liga de hortelanos visitó al gobernador civil, haciéndole entrega de 500 pesetas, para la suscripción abierta a favor de la policía y guardia civil.

La cuestión del carbón

¡Por fin! se reunió la junta de subsistencias de un modo definitivo, para tratar de la cuestión del carbón, asistiendo representaciones de los grandes almacenistas.

Después de una discusión amplísima, los almacenistas se comprometieron a enviar a la junta un escrito, en el cual se obligan a abastecer el mercado de Sevilla a precios más baratos que los que regían antes de la intervención gubernativa y a ir escalonando las bajas, proporcionalmente a los contratos que tienen hecho en los centros productores.

En su consecuencia, durante este mes el kilo de carbón al detall, se venderá a 30 céntimos y desde el mes próximo regirá el precio de tasa en todas las carbonerías.

Del cumplimiento de estos acuerdos los carboneros darán cuenta a la Junta de Subsistencias.

En Guillena

Muerte de un bandolero

Un bandolero lucha a tiros con los obreros de un cortijo, hiriendo a tres.

En el cortijo «La Lapa», situado en el término de Guillena, propiedad de doña Manuela Varguer, viuda de Ferrero, se presentó esta mañana un sujeto de pésimos antecedentes, ladrón de oficio, que abiertamente se había lanzado al campo, viviendo del terror, apodado «El Garabato».

Como ya había hecho en otras ocasiones, exigió dinero, que le fué terminantemente negado, por el encargado del cortijo.

En vista de la actitud amenazadora de «El Garabato», le hicieron frente varios de los obreros que trabajan en la finca, cruzándose por ambas partes gran número de disparos, hasta que «El Garabato» resultó muerto.

De los trabajadores resultaron heridos Manuel Herrero y José y Luis Tato, los tres, en la cabeza.

Los heridos se tenía el propósito de traerlos en auto a Sevilla, pero, a las seis, aún no habían llegado a este benéfico establecimiento.

El cadáver de «El Garabato» fué trasladado a Guillena.

Las referencias de este suceso son particulares, careciéndose de noticia oficial.

Muerte de un lesionado

En el hospital ha fallecido hoy Sebastián Ramírez Martínez, obrero de 20 años, que, trabajando los pasados días en la Co ta de Tablada, sufrió un grave accidente.—*Corresponsal.*

8-III-921.

SANTAELLA

Hoy se ha presentado una nutrida comisión ante esta Alcaldía, en representación de casi todos los olivareros de este término municipal, para hacer una protesta enérgica, a fin de que el excelentísimo señor ministro de Fomento permita la exportación del aceite sobrante, después de abastecido el consumo nacional.

La comisión fué recibida muy atentamente por el señor alcalde, que prometió dar cuenta inmediata al señor gobernador civil de la provincia de las manifestaciones de dichos señores, que todos con unanimidad opinaron de igual modo.

Los señores que formaban la comisión redactaron telegramas para el señor presidente del Consejo de ministros y ministro de Fomento, y acordaron enviar copia de los mismos a periódicos de Madrid, pero muy en particular a la «Correspondencia de España», que es el que, con sentido más práctico y más conocedor del problema, se ocupa en sus columnas de asunto de tan vital interés para este ramo de la agricultura.

De no conseguirse que el señor ministro acceda a los deseos de los ovicultores, seguramente vendrá una paralización de los trabajos agrícolas, y como consecuencia la ruina para este ramo de la agricultura, que seguramente repercutirá en la clase jornalera.

Los telegramas enviados dicen así:

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo Ministros.—Madrid.—Numerosa comisión olivareros este término municipal, suplícanle interponga su valimiento cerca señor ministro Fomento, autorice libre exportación aceite sobrante, abastecido consumo nacional. No concediéndolo vendrá ruina clase olivarera, paralización faenas agrícolas por carencia medios.—La comisión, *Isidro Palma, Sebastián Moyano.*»

«Excmo. Sr. Ministro de Fomento.—Madrid.—Numerosa comisión olivareros este rérmino municipal, protestamos actitud intransigencia conceder libre exportación aceite sobrante, abastecido debidamente consumo nacional, suplicámosle desista actitud evitando ruina clase agricultora olivarera.—Por la comisión, *Isidro Palma, S. Moyano.*

Santaella 6 Marzo 1921.—*Corresponsal.*

DEERING-IDEAL

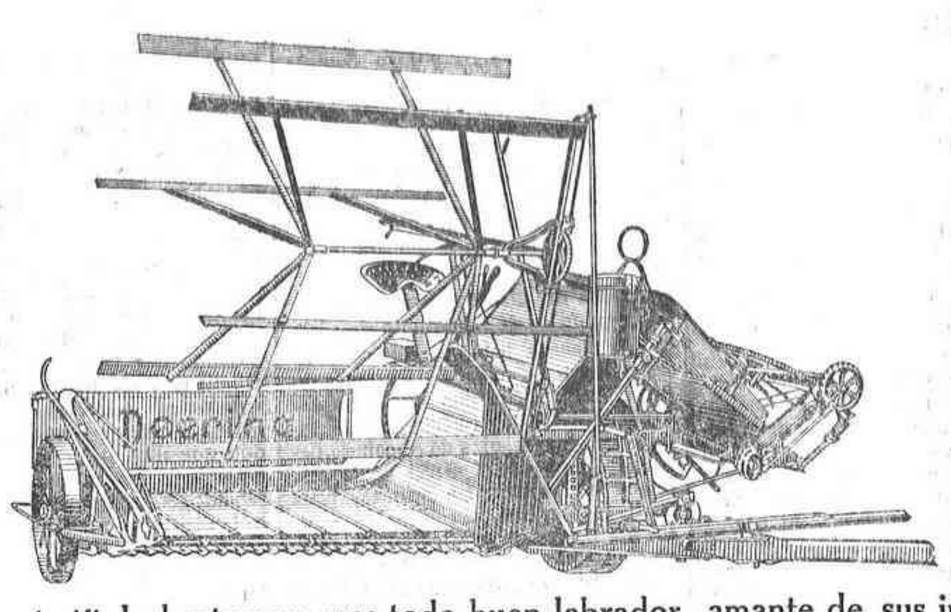

Con este título basta para que todo buen labrador, amante de sus intereses, no adquiera máquina alguna para la próxima campaña de siega, sin consultar antes con los únicos vendedores en España de esta marca,

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA

CONCEPCIÓN, 29.—CÓRDOBA

La cuestión del gas

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, se reunieron en el despacho de la Alcaldía, y bajo la presidencia del señor Fernández de Mesa, la mayoría de los concejales, con el objeto de cambiar impresiones sobre el proyecto del contrato con la Fábrica del Gas.

Asistieron, por la empresa, los consejeros don José Gavilán, don Joaquín Carbonell y don Miguel Fresneda. También asistieron a la reunión los señores Carrillo Pérez, por la Federación Gremial; Serrano Palma, por la Junta de Defensa y Progreso, y Rioja Muñoz, por la Cámara de Comercio.

Después de varias horas de discusión no lograron ponerse de acuerdo, por lo que dicha reunión continuará esta tarde a la misma hora.

Sociedad de ganaderos de la provincia de Córdoba

Semana del 7 al 12 de Marzo de 1921

Precios de venta al público, del 8 de Marzo hasta nueva cotización:

				Pesetas
Vaca	con hueso,	kilo	a	3'60
»	sin »	»		4'90
Ternera	con »	»		3'80
»	sin »	»		5'20
Macho	»	»		3'60

Indicador religioso

Santo de hoy—Santa Francisca, viuda romana.

Mañana: El santo Angel de la Guarda.

Jubileo circular.—Convento de Capuchinos, por la señora marquesa de Valdeflores, en sufragio de sus padres.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

La casa que más surtido presenta en Camas niqueladas doradas, hierro y madera. Muebles de todas clases.

Jesús María, 1 -- **LA PALMA** -- Córdoba

Antonio de la Torre Venzalá, Sobrino y sucesor de Vda. de J. Capdevila

Gran Teatro -- --- Ideal Cinema --

FUNCIÓN PARA HOY MIÉRCOLES 9 MARZO 1921 — ESPECTÁCULO PREFERIDO POR EL PÚBLICO SELECTO

HOY, MIÉRCOLES DE MODA

A las seis y media de la tarde, gran Sección de Cinema selecto.—Estreno de la superproducción, en cuatro actos, **El Protegido de la Muerte.** Extraordinaria obra de gran arte, interpretada por la eminente trágica italiana **Sansonia.**—Exhibición del tercer episodio de la sensacional serie de aventuras en las selvas, **Tarzán o el hombre mono.**—Estreno de la interesante cinta de información mundial, **Revista Pathé núm. 614.**—Durante la proyección, selectas composiciones musicales.

A las nueve de la noche, variado programa de Cine y Varietés.—Despedida de la atracción **Troupe Hermanas Gómez.**—Exhibición del tercer episodio de **Tarzán o el hombre mono.**—Ultima exhibición de la extraordinaria obra **El Protegido de la Muerte.**—En la presente semana, debut de la eminente estrella italo-española **Adria Rodi.**

Teatro-Circo del Gran Capitán

Función para hoy miércoles 9 de Marzo de 1921

A las nueve y media de la noche, la comedia en cuatro actos, de George Ohnet, **FELIPE DERBLAY.**

Salón Ramírez -- --- Gran Cine ---

Función para hoy miércoles 9 de Marzo de 1921

Gran sección vermouth a las cinco y media de la tarde, repitiéndose el sexto episodio de la interesante serie PANTHER y estreno del séptimo, titulado «La presa de los leones», completando el programa chistosísimas películas.

Por la noche, desde las ocho y media en adelante, grandes secciones de Cine y Varietés, estrenándose el séptimo episodio y última exhibición del sexto de la sensacional película PANTHER, interpretada por los tan popularísimos Ducan, Carpanta y Puñales—Despedida de la simpática bailarina PAQUITA PAGAN.—Gran éxito de la notable canzonetista PILAR ESCUDERO.—Despedida del colosal y aplaudido dueto LOS OSORIOS.—Durante la proyección selectas composiciones musicales.—Para precios, véanse las pizarras del Salón.—Mañana debut de LOS JERCOLIS.—Próximamente MANOLITA HELIET, THEDU'S y ANTONIA MERCE (LA ARGENTINA).

Anuncios económicos

Se venden cien mil ladrillos en el Tejar Nuevo del molino de la Alegría.

Arrendamiento.—Desde San Juan se hace de la Venta llamada de «San Rafael», en Alcolea.—Para ver y tratar, en la misma, o Braulio Laportilla, 6, pral., derecha.

Se vende un automóvil, en muy buenas condiciones, de seis caballos, en 4.500 pesetas, y una casa situada en la calle Costanillas en 3.500 pesetas.—Darán razón: Isabel II, número 17.—Natalio Cazorla Romero.

Se desea arrendar un piso con cinco habitaciones. Se preferirá calle Alfaro, Juan Rufo, San Pablo o adyacentes.—Darán razón, Plaza San Agustín, 21.

Anuncios de gran visualidad y eficacia.—En la conserjería de la Plaza de toros de Córdoba se admiten solicitudes para los anuncios que han de figurar en dicho local durante la próxima temporada taurina y espectáculos de cine y varietés.

Desde el Gran Teatro a la calle Alfonso XIII, 53, se ha perdido una pulsera de oro, con un colgante de una moneda con el busto de Carlos III.—Entregarla en el domicilio arriba indicado.

Se venden dos cabras de muy buena clase y produciendo, en la calle Tomás Conde, 14

Se alquila una casa de campo, próxima a la carretera de Trassierra, con magníficas vistas y rodeada de pinares.—Dan razón, Alfonso XIII, 50.

¡Atención, comerciantes! Cajas rotuladoras. Para poner toda clase de anuncios y precios. Se componen de 81 piezas de cauchú, dos tampones y regla; a pesetas 34 y 40. Venta exclusiva. Calle Gondomar, Almacén de Música.

Imágenes, figuras, objetos arte, adorno, eléctricos, etc., se componen bien y barato.—Céspedes, 12.

Pérdida de dos llaves unidas con una correa, desde los Mártires al Asilo de Madre de Dios.—A la persona que las entregue en el citado establecimiento benéfico, se le agradecerá efusivamente.

En la huerta de Cardosa se venden aros de un carro, naranjas agrias a 5 pesetas el millar y muchos muebles a precios baratísimos.

Pérdida de dos décimos de Lotería, uno de ellos devuelto de Zaragoza, desde el Café La Perla a la calle Espartería núm. 3. La persona que los presente será gratificada.

Para toreros, mi tierra:
para **gorras, José Guillón;**
que en dibujos y modelos
no tiene competidor.

Gran rebaja de precios.—Calzados de todas clases para caballeros, señoras, niños y niñas.—María Cristina, 19, Zapatería de Salgado.

Au Corset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos de enfermedades del vientre o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 93. Córdoba.

Automóviles y coches de alquiler para viaje y paseo, de José Herrera Iglesias.—Para avisos: Plazuela del Tambor, 1, y Casino Labradores.

Automóviles marca «Columbia», Auto-camiones, suizos, «Franz». Moto-arados marca «Comnick». Dispuestos para entrega inmediata.—A. del Pozo, Reloj, 1. Teléfono, 100.

Automóviles de alquiler de Antonio Cuevas, Jesús María, 8, esquina de Rodríguez Sánchez.

Electricidad.—TRENAS Y FERNANDEZ, Alfonso XIII, núm. 6.—En esta casa se hacen instalaciones de luz, timbres, pararrayos, teléfonos, motores y todo lo concerniente al ramo de electricidad. Se venden las mejores lámparas, como son las «A. E. G.» y «Orran», de filamentos metálicos, y las de medio vatio «Philips» holandesa y lámpara «Tugran» húngara.

Gertrudis Serrano, Profesora en partos. Plaza de la Paja, 5 dup.º—Consulta de 12 a 2.

Viuda de José Barea.—En este establecimiento los precios del tocino son los siguientes: Salado, para dentro, por hojas, un kilo 3'50 pesetas. Para fuera, por hojas de 25 kilos en adelante, un kilo 3'25.

Se vende picón de orujo a 5 pesetas el saco grande de 100 kilos. Servicio a domicilio, garantizando la calidad. Se reciben avisos en el Café Suizo, de dos a cinco de la tarde.—Francisco Merino Moreno, Plaza del Corazón de María, 181.

Rafael Ponferrada Alcántara, Practicante en Medicina y Cirugía.—Puerta del Rincón, 82.—Pedicuro y masagista. Horas de consulta, de dos a cuatro de la tarde.

Camiones.—Se venden, en Lucena, dos, de tres y media toneladas, marca «Peugeot», y otros dos, de dos toneladas, marcas «Wistinghouse» y «Sheneider».—Dirigirse: Francisco Cabrera Pérez, San Francisco, 83.

Coche.—Se vende enganchado, bonita manola, con buen tronco de jacas alazanas, o por separado, jacas o coche.—Para verlo y tratarlo, Llano del Pretorio, 3.

Se alquilan espaciosas dependencias, propias para almacenes, y dos amplios locales con patios, cuadras, graneros y abrevaderos, en las inmediaciones del paseo de la Victoria. Razón, Osario, 47.

San José fué carpintero
y la Virgen costurera
y su hijo fué el maestro
del fotógrafo **Nogueras.**

Anís Bombita

Coñac JIMENEZ

RUTE

Castillejo y Roses

Fabricantes, almacenistas e importadores de MAQUINARIA AGRÍCOLA

Casa Central en Córdoba: *Avenida de Cervantes, 8.*—Sucursal en Sevilla: *Cánovas del Castillo, 14.*

Piezas de recambio para todas las máquinas de marcas generalizadas en el país. Unica casa española que tiene esta especialidad.

Segadoras marca «Osborne»; tractores; trilladoras «Ransomes»; motores a gasolina marca «New-Way»; segadoras-trilladoras combinadas, etc., etc.

No comprar sin consultar antes precio a esta Casa, o visitar sus almacenes y ver sus existencias.

Carlos González y H.nos

-- CORDOBA --

Almaceres: calle Dr. León Torrellas
Exposición y escritorio: Alfonso XIII, 37
Teléfono núm. 459

— Materiales de construcción —

Casas en Sevilla, Madrid, Huelva y Málaga

Gran Laboratorio químico

Se analiza toda clase de minerales, aguas, sustancias alimenticias, bebidas, abonos de tierras, combustibles, materiales de construcción, grasas, aceites, etc.

-- Precios económicos --

Se gestionan toda clase de asuntos mineros. Se dirigen toda clase de minas por Ayudante facultativo.

Dirigirse a D. MIGUEL ALVAREZ, San Hipólito, 10.—Córdoba.

Una buena luz

SE TIENE COMPRANDO LOS APARATOS O LÁMPARAS QUE VENDEN EN CÓRDOBA EN LA CALLE CLAUDIO MARCELO, 13

— **Almacén de Música** —

NOTA IMPORTANTE

No dan humo ni olor y son más económicas en su gasto que los carburos y aparatos de GAS y ELECTRICIDAD

SAN CAYETANO

ALMACEN DE MADERAS

DE

Alfonso Berral

Torre de la Malmuerta -:- CORDOBA
(Frente al depósito de Carbonell)

Pino del país, maderas de Flandes, chopo, álamo blanco, álamo negro, castaño.—POSTES PARA LINEAS TELEGRAFICAS.—ENTIBACIONES DE MINAS.

LA MODERNA

FREIDURIA

Calle de la Concepción.—CORDOBA

Rafael Sánchez (Bebe hijo)

Se pone en conocimiento del público que, a partir de esta fecha, se expenderá en este establecimiento la pescada al precio de **60 céntimos** la ración.

"LAS FONTANILLAS,,

Serrano, Mora y C.ª, S. en C.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA

Fábricas y refinería de Aceites de Oliva y Jabones

Exportación — : — LUCENA (Córdoba)

Estómago -- Intestino -- -- Hígado -- --

Especialista: BERNAL BLANCAFORT

Consulta de 1 a 3

MARQUES DE BOIL, 1 —Esquina Gondomar

Fábrica de Mosáicos

HIDRÁULICOS COMPRIMIDOS

Depósito de materiales de construcción y Fábrica de Yesos

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

(Estación de Campo Real)

Manuel García Bartolomé

DESPACHO: PLAZA DE COLÓN, 15—CÓRDOBA

Pascual de Miguel y C.ª

Depósito de tocino y jamones

-:- Especialidad en embutidos -:-

Semillas de todas clases

— Ventas al por mayor y menor —

Lucano, 29.-Sucursal: Espartería, 28.-Córdoba

Teléfono, 117

Adornos y Novedades

Ofrecemos grandioso surtido en adornos de todas clases, Aplicaciones, Volantes, Encajes de tul y chantilly, tisús, cintas, pendientes, collares, cinturones y cuantos artículos indican como novedad para la próxima temporada.

LA SEVILLANA

Conde de Cárdenas, 24

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

ATENCION

Grandes rebajas de precios en todos los artículos

SANCHEZ HERMANOS

DUQUE DE HORNACHUELOS, 12, DUP.º

Esta casa, que tiene por norma servir a su clientela a los precios más económicos, pone en su conocimiento que, a partir de esta fecha, ha efectuado grandes rebajas en todos sus artículos, como puede comprobar todo el que visite este establecimiento.

NO MÁS CALVOS

El consumo constante y creciente del renombrado producto

VEGETAL ANDINO

prueba que es el único que reune las condiciones ofrecidas y que con él se obtienen los más inesperados e inmejorables resultados, nunca igualados por otros semejantes.

Probarlo, es adoptarlo y dejar de continuar gastando inútilmente el dinero.

Casa Vizmanos.-Barcelona.-Argüelles, 381

REPRESENTANTE PARA CORDOBA: **DON JOSÉ TORRALBA.**—VILLA DEL RIO

Carbonell y Compañía (S. en C.)

Casa Central en CORDOBA (Fundada en 1866)

Fábrica de refinación de aceites, último sistema. La primera en España.—Fábrica-molino de aceite fino sistema Marqués de Cabra.—Bodegas de vinos finos de Montilla y los Moriles.—Fábrica de harinas sistema Austro-Húngara, Daverio y Bühler.—Producción diaria, 35.000 kilogramos.—Almacén de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de fideos y pastas para sopa.

Compra-venta de Cereales y Legumbres

Sucursales: en Sevilla. Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de aserrar.—Aceitunas.—Compra-venta de cereales.—**En Melilla.** Abastecedores de la Comandancia de Ingenieros.—Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de aserrar y labrar.—Aceites de oliva. Jabón. Vino. Alcohol. Harinas. Azúcar. Hierros. Cementos, etc., etc.

AGUILAR DE LA FRONTERA, CASTRO DEL RIO Y PINOS PUENTE

Grandes fábricas de aceites de orujo, Sulfato de Carbono y de Jabones

Producción diaria: 30.000 kilogramos de aceite

POR TRASLADO DE LOCAL LA CASA DE TEJIDOS DE

J. RUIZ ROMERO

HACE IMPORTANTES REBAJAS DE PRECIO EN TODOS LOS ARTÍCULOS

Claudio Marcelo, 3 —:— **Ventas al contado** —:— **Precio fijo**

(c) Ministerio de Cultura 2007

Don Eduardo Dato Iradier ha sido asesinado vilmente ayer tarde cuando salía del Senado

LA PRIMERA NOTICIA

Madrid 8'23 noche. (Urgente)

A las ocho y cuarto de la noche salió el señor Dato del Senado en automóvil, dirigiéndose a su domicilio. Según una versión de quienes aseguran haber presenciado lo ocurrido, se notó que detrás del automóvil del presidente iba, a cierta distancia, una motocicleta con sidecar, ocupada por tres sujetos.

Al llegar a la plaza de la Independencia, los individuos que ocupaban la motocicleta, aprovechando la semiobscuridad en que quedaba la parte de la plaza que corresponde a la calle de Olózaga, aceleraron la marcha, y al pasar junto al automóvil del señor Dato, dispararon pistolas que empuñaban con las dos manos.

Casi simultáneamente sonaron unos veinte tiros, y el señor Dato cayó en el fondo del coche mortalmente herido.

Los agresores siguieron su marcha vertiginosa por la calle de Serrano.

El lacayo había sido herido levemente, y pudo llegar hasta la Casa de Socorro de la calle Olózaga.

El señor Dato había fallecido; tenía un balazo en la región occipital y varias heridas en el cuerpo. El lacayo había recibido una herida en la cabeza, producida por el rebote de una bala.

La noticia ha causado enorme impresión. A la Casa de Socorro acuden los ministros y personajes políticos. En los alrededores hay un inmenso gentío, que comenta el doloroso suceso.—Mencheta.

El terrorismo ha coronado en España su obra de destrucción

Habíase conseguido un interregno, una pausa, en la dura lucha social de nuestros días. En los principales focos de la rebelión—esta negra rebelión, privada de todo lo que hay de noble en los movimientos protestatarios—se había logrado, por una firme acción de gobierno, reducir la impunidad de los que asesinaban. Barcelona, Bilbao y Sevilla, sometidas a la energía de unos hombres certeros y amantes de su Patria, que el jefe del Gobierno supo escoger con clara visión, defendíanse ya de las torpes propagandas. En varios días no se había registrado ningún nuevo crimen; noticias de Rusia evidenciaban el tremendo fracaso de ese régimen bárbaro, y, esta misma tarde, el señor Dato, que llevaba bajo el brazo la Ley del Terrorismo, sonreía, con esa sonrisa de hombre seguro y firme, al hablar con los periodistas de la cuestión social.

«Hemos conseguido que la tranquilidad se imponga.»

Dos horas después, la fiera que ha sacrificado ya a varios centenares de hombres laboriosos, que ha sabido burlar las paternales sanciones de nuestro régimen democrático, asestaba el cañón de la Star en la sién venerable de este hombre bueno, que en trances difíciles había sabido salvar las vidas españolas sacando incólume nuestro honor y nuestro nombre de las siniestras encrucijadas en que la conflagración universal nos sorprendía.

Acordáos de la guerra, acordáos del lema que desde el primer momento impuso a todos sus actos de Gobierno. Neutralidad a todo trance y a costa de todo. Las madres españolas han de ser las que más hondamente han de sentir el asesinato cometido anoche en la plaza de la Independencia.

No son españoles, ni hijos de madres españolas, los que han asesinado al jefe de Gobierno, este buen jefe del Gobierno, cuya acción tutelar no tuvo nunca el desgarramiento de un odio ni la inhumanidad de un apasionamiento doctrinario.

Dato fué la comprensión, la paz, el amor, la cordialidad. En estos momentos nos parece que con él han bajado al sepulcro todos esos nobles estímulos y nos asalta y sobrecoge el horror de una era negra, sangrienta, implacable. De nuestra vida pública, de nuestro régimen político ha sido suprimido lo que esencialmente representaba el criterio ecuánime, la benignidad, la armonía. Parece como si esa bárbara ideología de los terroristas, esa vesania criminal hubiese querido preparar su propio castigo. Este sobrevendrá implacable a la caída del que hasta aquí personificó el criterio de transigencia y amor.

El terrorismo ha coronado su obra de destrucción con el asesinato del presidente del Consejo. Una nueva época comienza en este día luctuoso.

En este momento España entera, recogida en sí, atemorizada, debe pensar en el futuro, en la inminente lucha con esa horda de bandidos, sin fé, sin ideal y sin solución, que del asesinato hicieron norma.

Datos biográficos

Nació don Eduardo Dato Iradier en la Coruña, en 12 de Agosto de 1856. Estudió en la Universidad de Madrid, y en 1875, o sea cuando solo contaba diez y nueve años, se licenció en derecho civil y canónico, y al año siguiente escribió y publicó en la «Revista de los Tribunales», un interesante trabajo sobre la historia de la abogacía. Su afán por el estudio y su gran cariño por las cuestiones más transcendentales del derecho, le llevaron a serios y profundos estudios, con los que adquirió una sólida y bien orientada cultura, siendo aún muy joven. Luego viajó por Europa y su espíritu observador sacó gran provecho de la visita a paises nuevos para él, estudiando la instituciones jurídicas y sociales, costumbres, desarrollo económico, etc.

En 1877, comenzó a ejercer su carrera; en 1883, fué elegido diputado por el distrito de Murias de Paredes, y desde entonces figuró en el partido conservador, cuyo jefe es hoy.

No tardó en darse a conocer como orador fácil, correcto e intencionado, y su preparación le permitió intervenir airosamente en muchos pebates. Dotado de un temperamento sereno y razonador, en su larga carrera parlamentaria nunca dió una nota estridente ni de mal gusto, lo que hizo que se grangeara las simpatías de sus mismo adversarios.

Intimo amigo de Silvela y uno de sus principales colaboradores, fué subsecretario del Ministerio de la Gobernación en 1892, dejando un recuerdo imborrable por su competencia y moralidad en aquella memorable campaña de saneamiento de la administración municipal de Madrid.

En 1899 realizó relevantes servicios, y su espíritu generoso y modarno sintió la necesidad de dar un impulso renovador a la legislación, ocupándose en el problema obrero, estudiándolo profundamente y haciéndolo cristalizar por fin en las leyes de accidentes del trabajo, de seguros y sobre el trabajo de las mujeres y niños, iniciativas que bastarían para colocarle en primera fila, como lo estaba entre los estadistas españoles.

En 1902 fué ministro de Gracia y Justicia, donde se señaló también por sus plausibles trabajos, y en 1907 dió una simpática nota de disciplina aceptando la Alcaldía de Madrid, de la que pasó a la presidencia del Congreso, elevado puesto en el que tantos políticos han fracasado, y en el que Dato supo poner de relieve su habilidad y su energía, encauzando siempre las discusiones y dando la nota de transigencia.

Desde 1883, con solo la excepción de las Cortes de 1886, no ha dejado de pertenecer al Congreso, y en Mayo de 1910 ingresó en la academia de Ciencias Morales y Políticas, leyendo un notable discurso sobre el tema «La defensa social». Durante el breve lapso de tiempo que ocupó la cartera de Gracia y Justicia, además de los que hemos citado, dictó varios decretos incorporando a nuestras leyes los progresos de la ciencia penitenciaria. En 18 de Mayo de 1903 estableció el tratamiento correccional de los penados, sometiéndoles a un régimen de tutela constante e individualizada; en otro decreto de 12 de Enero del mismo año había reorganizado la inspección de los servicios penitenciarios; en 12 de Marzo reformó la guardia penitenciaria y creó la Escuela de Criminología en Madrid, en la cual reciben enseñanza los funcionarios del cuerpo de Penales. Esta institución es uno de los centros docentes que tiene una organización pedagógica más moderna y bien orientada; en 22 de Diciembre de 1902 dictó un decreto sobre ingresos y ascensos en la carrera judicial, complementado por la Real orden de 22 de Enero de 1903, significando su decidido propósito de acabar con el perjudicial procedimiento de la recomendación o gestiones para el éxito de los asuntos pendientes de fallo.

Fué presidente del Instituto Nacional de Previsión, y gracias a su esfuerzo desinteresado y constante, puede ser considerado dicho organismo como uno de los más perfectos en su género y al que la clase obrera debe inmensos beneficios. Fué, además, vocal de la sección de Derecho mercantil de la comisión general de Codificación, del Patronato real para la represión de la trata de blancas, del Consejo penitenciario y de la Junta provincial de Beneficencia de Madrid, síndico de la representación patronal del Instituto de Reformas Sociales y miembro del Tribunal permanente de La Haya, en cuyo último Congreso interparlamentario (septiembre de 1913) fué elegido vicepresidente, y del Instituto internacional de Derecho. Fué también administrador del Banco Hipotecario de España y ha sido presidente del Consejo de Instrucción Pública y de la Academia de Legislación y Jurisprudencia durante tres años, y vicepresidente de la sección de Ciencias Sociales del primer Congreso de la Asociación española para el progreso de las ciencias, celebrado en Zaragoza.

Estaba condecorado con el collar de Carlos III, gran cruz de San Gregorio Magno y Cristo de Portugal.

Además de los discursos de recepción en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, y de Legislación y Jurisprudencia, y de los numerosísimos que ha pronunciado en el foro y en el Parlamento, ha escrito los siguientes trabajos: «El descanso dominical», «Causa sobre el testamento ológrafo de don Emilio Carranza», «Informe ante el Tribunal de Justicia de don José Rodríguez Zapata», «Dos palabras sobre la reforma del procedimiento civil», «De las instituciones reformadoras de la juventud delincuente y de la necesitada de corregir y tutela», y numerosos artículos sobre cuestiones económicas, sociales y políticas. Desde 1907 dirigía la «Revista General de Legislación y Jurisprudencia».

Cuando se declaró la guerra europea el señor Dato ocupaba la Presidencia del Consejo de ministros. Desde el primer momento se impuso el tema de «neutralidad a toda costa», interpretando el sentir del pueblo español.

Al formarse el Gobierno nacional, el señor Dato, que había sido el definidor de nuestra posición ante la gran guerra, cooperó a la labor que emprendieron en aquellos momentos difíciles todos los prohombres españoles.

Finalmente se encargó del Gobierno en la presente etapa, acometiendo la resolución de los graves problemas que hoy contristan la vida nacional.

En Córdoba

LA VOZ recibió el primer telefonema

Hacia las nueve de la noche, tuvimos noticias de que el servicio telefónico de conferencias con Madrid había sido suspendido. Intrigados por la noticia, estuvimos varias veces en la central de Teléfonos, donde no se nos dió razón cierta de lo que ocurría.

Hacia las once de la noche, recibimos un telefonema urgente que nos enviaba la «Agencia Mencheta» comunicándonos que el señor Dato había sido asesinado.

Ante la imposibilidad de publicar un suplemento, por lo avanzado de la hora, y en nuestro afán de informar al público, recorrimos centros oficiales, y nuestro director informó a numerosas personalidades cordobesas, las cuales no tenían aún la menor noticia de la mala nueva.

En los teatros

Por nosotros se supo en el Teatro Circo la funesta noticia. En la sala se produjo un enorme revuelo y fueron muchas las personas que, visiblemente emocionadas, abandonaron el teatro.

A la salida se formaron en el Gran Capitán y en la calle Gondomar numerosos grupos, que comentaban los datos que tenían e interrogaban a nuestros redactores y a cuantas personas podían saber algo de lo ocurrido.

En el Gobierno civil y en los círculos políticos

Nuestro director fué al gobierno civil donde encontró al señor Blasco Perales, que tenía en la mano el telefonema en que se le comunicaba la noticia.

En el círculo Conservador, al llegar la noticia, se bajaron los cierres metálicos y se pusieron lutos en los balconcillos.

Iguales manifestaciones de sentimiento, se hicieron en los demás círculos cordobeses, incluso en el Club Guerrita.

También comunicamos la noticia a las principales personalidades del partido conservador. El señor Enríquez Barrios, en cuyo domicilio estuvimos, se hallaba en Madrid, según nos dijeron. Los demás miembros del partido conservador en Córdoba carecían de detalles del horrible asesinato.

La última vez que estuvo en Córdoba

Hacía dos años que el señor Dato no venía por Córdoba. Tenía en ésta grandes amigos, pues además del importante núcleo de los políticos conservadores, sostenía relaciones de amistad con significadas personalidades cordobesas, principalmente con el célebre extorero Rafael Guerra.

La última vez que pasó por esta capital, estuvieron en la estación a despedirle el señor Sánchez Guerra, que continuó con él a Madrid, Guerrita y otras muchas personalidades.

Su amistad con Rafael Guerra era bastante íntima. En varias ocasiones el señor Dato asistió a las cacerías que se celebraron en las fincas de «Las Cuevas».

Recuérdase que Guerrita, al encargarse el señor Dato de formar Gobierno, le dirigió el siguiente telegrama, que fué muy comentado en toda España:

«Ya está el toro en la plaza, es de Miura y está toreado. A ver cómo se mata.—*Guerrita.*»

En nuestra redacción

Durante toda la madrugada han desfilado por nuestra redacción numerosas personalidades, ansiosas de conocer detalles del crimen.

Dando cuenta de éste se han recibido en Córdoba numerosos telegramas dirigidos a particulares.

No sabemos por quién se hicieron circular varias noticias erróneas.

Díjose en los primeros momentos, que había rido herido también el ministro del Trabajo, pero esta noticia pudimos desmentirla rotundamente.

La «Agencia Mencheta» nos ha estado transmitiendo despachos detalladísimos de lo ocurrido, y a la hora de cerrar continúan recibiéndose nuevos detalles, aunque con el natural retraso, por la obligada censura del Gobierno.

Debemos hacer constar que la central de Teléfonos Interurbanos nos ha dado toda clase de facilidades para que completáramos nuestra información, y por eso nos complacemos en dar públicamente las gracias a los funcionarios señores Fresno, López, Cañasveras y Serrano.

(Por teléfono)

El señor Dato ha recibido siete balazos

Conducido el señor Dato a la casa de socorro del distrito de Buenavista, tendiósele en la camilla de operaciones, apreciándosele siete heridas; una en la región occipital con salida por la región parietal izquierda.

Presentaba otro orificio de entrada en la región maxtoidea izquierda, con salida por la región malar del mismo lado.

Otra herida con orificio de entrada en la región intercostal izquierda a nivel de la séptima costilla, sin orificio de salida.

Al llegar el señor Dato a la casa de socorro ya era cadáver.

Avisado un capellán, diósele rápidamente la Extremaunción subconditione.

La esposa y la hija del señor Dato

A la casa de socorro acudieron a los pocos minutos la esposa e hija del señor Dato, desarrollándose una escena conmovedora.

El cardenal Almaraz, que ya se encontraba en la casa de socorro, cogió a la esposa del señor Dato, convenciéndola de que debía apartarse de allí, y, metiéndola a viva fuerza en un automóvil, condújola a su propio domicilio.

El traslado del cadáver

A las nueve y media de la noche fué sacado de la casa de socorro en una camilla el cadáver del presidente del Consejo de ministros.

Pretendieron llevar la camilla varios diputados que habían acudido, pero el ministro de la Gobernación negóse rotundamente a ello, diciendo que era misión de los camilleros.

La camilla que conducía el cadáver del señor Dato, fué rodeada por una sección de guardias de seguridad.

En el círculo que formaban los guardias iban la hija del señor Dato y un gentío enorme, entre el cual figuraban los señores Maura, Cierva, Sánchez Guerra, Allende Salazar y otros muchos que acompañaron al cadáver hasta su casa, no permitiéndose allí la entrada más que a la familia.

Los ministros reuniéronse en el portal del domicilio del señor Dato.

El Rey reune a los ministros en Consejo

Al tener conocimiento el Rey de la noticia, mandó acto seguido a su ayudante Butler, a que se informase detallamente de lo ocurrido.

El Monarca envió recado urgente a todos los ministros diciéndoles que a las diez y media de la noche los esperaba para celebrar Consejo.

Bugallal se encarga de la Presidencia

En el Consejo celebrado en Palacio y después de un cambio de impresiones, acordóse que el conde de Bugallal se encargara de la Presidencia.

De la cartera de Marina ha sido encargado el ministro de la Guerra, señor vizconde de Eza.

El el ministerio de la Gobernación y al terminar el Consejo celebrado con el Rey, reuniéronse de nuevo todos los ministros.

Continúan reunidos y se esperan nuevos detalles.

El Rey a casa de Dato

Espérase que de un momento otro, el Monarca salga de Palacio para dirigirse a casa del señor Dato.

El trayecto hállase cubierto por la fuerza pública.

Ante el cadáver

Los señores conde de Romanones y Cierva, pasaron un largo rato ante el cadáver del Presidente del Consejo, visiblemente emocionadísimos.

La esposa del señor Dato ha sufrido varios ataques nerviosos.

Los honores

El Consejo de ministros cambió impresiones, acordando tributar honores al cadáver del señor Dato.

Nuevos detalles

El automóvil que ocupaba el presidente del Consejo en el momento del atentado presenta 21 balazos. Diez y siete en la capota y cuatro en el guardabarros.

Asegúrase que fueron dos las motocicletas que dispararon.

El automóvil, después de los disparos, siguió vertiginosa carrera por la calle de Lagasca hasta llegar al domicilio del señor Dato. Al llegar allí y abrir el chauffeur la portezuela del coche, encontraron al señor Dato inclinado sobre el lado derecho, y fué trasladado a la casa de socorro del distrito de Buenavista.

Diligencias judiciales

Ha sido nombrado juez especial para que entienda en el proceso, el del distrito de la Latina.

El señor Dato quería ser enterrado modestamente

En el cambio de impresiones de los ministros se acordó tributar al cadáver del presidente los honores que le corresponden y el Rey mostró su deseo de que así se hiciera, pero algunos ministros sabían por la familia del señor Dato, que éste quería se le hiciese un entierro modestísimo. Decidióse, pues, consultar a la familia y para ello se trasladaron los ministros a la casa del señor Dato.

El regreso de Lema

Se ha dirigido al marqués de Lema un telegrama para que desde Calatayud regrese a Madrid, abandonando su viaje a Barcelona.

Se suspende la función del Teatro Real

La función del Teatro Real anunciada para esta noche, ha sido suspendida en señal de duelo. Igualmente se han suspendido las funciones en otros teatros.

La visita del Rey

Por la mañana, a primera hora, irá el Rey a la capilla ardiente, para orar ante el cadáver del presidente.

Este será enterrado en el panteón de hombres ilustres.

Se suspende la salida de los trenes

A última hora se ha dicho que por orden del Gobierno, y como medida de previsión, ha sido suspendida la salida de los trenes para provincias.

La noticia no ha sido confirmada aún.

La versión oficial

A última hora de la madrugada se ha facilitado la versión oficial del asesinato del presidente del Consejo. Esta versión coincide en todos los puntos con la que dimos en nuestro primer telefonema.

Se insiste en que fueron dos las motocicletas que siguieron el automóvil presidencial, y que desde ambas se hicieron disparos contra el señor Dato.

No se tributarán honores El entierro.-La capilla ardiente

El cadáver ha sido colocado en la casa en que vivía. Alrededor del féretro están la esposa y la hija del señor Dato y los ministros.

Estos estuvieron en la casa de Dato hasta última hora de la madrugada, retirándose profundamente conmovidos.

La familia continúa oponiéndose a que se tributen honores al cadáver, cumpliendo así la voluntad del señor Dato.

Se ha desistido de exponerlo en el Congreso, y la capilla ardiente se ha instalado en su domicilio. El cadáver ha sido vestido con traje de levita.

Los proyectiles

Han sido numerosísimos. Todo el coche está perforado.

Las balas son del calibre seis treinta y cinco y estaban cortadas para que los efectos fuesen más terribles.

Uno de los proyectiles atravesó la capota del coche, chocó ya sin fuerza contra el cuerpo del jefe del Gobierno y se detuvo en el bolsillo del pecho.

Más detalles.-El señor Dato no murió en el acto

Se ha comprobado la noticia de que el señor Dato no murió en el acto. Llegó con vida a la casa de socorro y los facultativos hicieron supremos esfuerzos por salvarlo.

Se le puso una inyección de cafeina sin conseguir resultado, y al aplicarle la segunda ampolla, sobrevino el fallecimiento.

El señor Maura sufre un síncope

El señor Maura acudió momentos después de cometido el crimen a la casa de socorro. Al contemplar el cadáver del señor Dato, fué víctima de un síncope.

Con indescriptible emoción besó y abrazó el cadáver. La escena fué terrible.

Indicios para descubrir a los asesinos

Uno de los testigos presenciales ha declarado que la moto era marca «Indián», y los sujetos que las montaban iban vestidos con trages de mecánicos.

En automóviles y motocicletas han salido agentes por todas las carreteras, especialmente por la de Extremadura.

Ha sido detenido un joven que en el Teatro Cervantes dijo que, estando en la calle Olózaga, vió tres motocicletas, una de las cuales iba siguiendo al automóvil del señor Dato, otra delante, para contener la marcha del vehículo presidencial en el momento oportuno, y otra pegada al costado izquierdo del mismo. Cuando hicieron los disparos, dos de las motos huyeron por la calle de Serrano y otra por la de Alcalá.

El juez ha tomado declaración al joven. Se cree que la declaración es falsa, pues todas las demás versiones coinciden en que sólo hubo una motocicleta.

En la dirección de Seguridad están ahora mismo prestando declaración los dueños de autos y motos de alquiler.

Resumen de noticias diversas

Lo más saliente de la sesión de las Cámaras fué el discurso del general Luque en el Senado sobre la cuestión militar, afirmando que subsisten las Juntas de Defensa.

El vizconde de Eza lo negó, diciéndole que las Juntas se hallaban reglamentadas conforme al decreto conocido.

El Congreso siguió ocupándose de la reforma arancelaria, e intervinieron los señores Alvarado y Pedregal.

En Barcelona se ha acentuado la crisis industrial. El paro afecta ya a más del cincuenta por ciento de los obreros.

Los últimos telegramas referentes a la situación de Rusia dicen que los revolucionarios han llegado a Petrogrado después de bombardear a las tropas del soviet en Moscou.

La deserción en las filas del ejército bolchevista es enorme.

— Un telegrama de Maguncia dice que los ejércitos aliados han ocupado las ciudades alemanas de la orilla del Rhin, como consecuencia de la ruptura. El pueblo alemán ha recibido correctamente a los invasores.

Los jefes del ejército aliado han publicado un bando en el que se exhorta a la población alemana a cumplir las disposiciones de los aliados, a cambio de lo cual se le ofrece no tomar represalias contra la población civil.

Un telegrama de Lisboa dice que se ha descubierto un importante complot sindicalista.

Han estallado dos bombas, una de ellas en el consulado español, la cual sólo causó algunos desperfectos de importancia.

La policía detuvo a un individuo que llevaba dos bombas. Estas hicieron explosión y resultaron heridas numerosas personas.

MENCHETA.

S. A. "Serraleón,,
DEPÓSITO EN CÓRDOBA
Avd.ª de Medina Az-Zahara, 6
CAMIONES
«DAIMLER-MERCEDES»
MOTORES «BENZ»
A GASOLINA Y BENCINA
SUMINISTROS INDUSTRIALES
LUBRIFICANTES, CORREAS,
MANÓMETROS, COLLARINES
CÁMARAS Y CUBIERTAS, etc.

Por 70 céntimos
estrenaréis un vestido
cuantas veces queráis
tiñéndolo con una pastilla de las
que venden en la
DROGUERIA CENTRAL
— Alfonso XIII, núms. 1 al 7 —
Juan Durán Velilla
CÓRDOBA

(c) Ministerio de Cultura 2007